

PERMISO DE RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIÓN

(DAÑADA A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

\square	RECONSTRUCCIÓN VIVIENDA (art. 5.1.4, Nº 6.1.1.)	П	RECONSTRUCCIÓN OTROS DESTINOS (art. 5.1.4, Nº 6.1.2.)

	NUMERO DE PERMISO
	306
	FECHA
Ī	28/06/2016
	POL S I I

	REGIÓN DEL	BÍO BÍO
$\overline{\mathbf{A}}$	URBANO	RURAL

NUMERO DE PERMISO
306
FECHA
28/06/2016
ROL S.I.I
4036-14

VISTOS:	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su Ordenanza General, en su articulo 5.1.4. Nº 6.1.1. 6.1.2.-
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista
- D) El Decreto Supremo N^o <u>150</u> del <u>2010</u> que declara zona afectada por catastrofe.

RESUELVO:	

1 - Otorgor	PERMISO DE RECONSTRUCCIÓN
1 Otorgar	FERMING DE RECONSTRUCCION

1. Clorgai Lettimos De Itessoro Itessoro It								
para el pred	dio ubicado en calle	/avenida /camino					INDEPENDENCIA	
Nº	944	Lote Nº	1	Manzana 1 Sector		Sector	VILLA VALLE NONGUEN	
	URBA	NO		Zona			Н3	
aprobados este permis	•	ntecedentes que fo	orman p	arte de la pres	sente aut	orización	mencionados en la letra C) de los VISTOS de	
2 Dejar co	onstancia que la Obr	ra que se aprueba		F	PIERDE		los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959	
además de	las siguientes dispo	siciones especiale	es:					
3 Que el p	oresente permiso se	otorga amparado	en las	siguientes aut		es especi	ales:	

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LAVIN ULLOA SERGIO LUIS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
QUEZADA MARTEL SANDRA AURORA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	R.U.T.
QUEZADA MARTEL SANDRA AURORA	

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A RECONSTRUIR

SUPERFICIE TOTAL TERRENO	M2)	60	4,5			
NIVEL		DESTINO		MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
1	H	ABITACION	NAL	C4	53,20	6.387.458
2	H	ABITACION	NAL	E4	41,45	3.580.658
1	H	ABITACION	IAL	E4	43,95	3.796.621
TOTALES					138,60	13.764.737
EDIFICIO DE USO PÚBLICO		SI	√ NO		-	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA									13.764.737
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %									206.471
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (-)									0
DESCUENTO 50%								(-)	
MONTO CONSIGANDO AL INGRI	ESO		BOLE	EΤΑ				(-)	0
TOTAL A PAGAR				•					206.471
GIRO INGRESO MUNICIPAL Nº 5350684									14/06/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº			FECHA	VALOR \$				
NOTAS:									-

NOTAG:		
1	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras)	

2	De acuerdo al Art. 145 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones ninguna obra podrá ser habitada o destinada a uso alguno antes de su recepción definitiva parcial o total

JAG / JCY / firm

JUAN AND REOLI GONZALEZ ARQUITECTO
DIRECTOR DIE OBRAS MUNICIPALES